

# DISCURSO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS 2003 ENAGAS

D. Antonio González-Adalid García-Zozaya



# **ÍNDICE**

- 1. Introducción
- 2. Entorno económico
- 3. El mercado del gas y proceso de liberalización
- 4. Actividad de Enagás
- 5. Marco regulatorio
- 6. Resultados 2002
- 7. Objetivos estratégicos
- 8. El ejercicio 2003
- 9. Evolución bursátil
- 10. Dividendo
- 11. Medio ambiente, seguridad y actividad social
- 12. Recursos humanos
- 13. Gobierno corporativo
- 14. Creación de valor y futuro
- 15. Propuestas a la Junta
- 16. Agradecimientos



# 1. INTRODUCCIÓN

Señoras y señores accionistas, muy buenos días. Me es muy grato darles la bienvenida a esta Junta General Ordinaria de Enagás, así como agradecerles su presencia, lo que hago en mi propio nombre y en el del Consejo de Administración que tengo el honor de presidir.

Constituye asimismo una satisfacción especial para mí celebrar junto a ustedes la primera Junta General de Accionistas de la Compañía, tras la salida a Bolsa de Enagás el pasado día 26 de junio de 2002, y tener la oportunidad de resumir los principales hitos del año y de reafirmar ante ustedes nuestro compromiso de creación de valor, crecimiento, transparencia, independencia y defensa de los intereses de los accionistas.

A lo largo de mi intervención les expondré brevemente la evolución del entorno económico y del mercado del gas en el 2002, para continuar con un resumen de las principales magnitudes de la Compañía durante ese ejercicio, los principales acontecimientos y avances en



nuestros planes, y finalizaré con una mención a nuestras expectativas de futuro.

# 2. ENTORNO ECONÓMICO

El año 2002 se ha caracterizado por ser un período de desaceleración económica, especialmente difícil porque las expectativas iniciales de recuperación no se cumplieron. Además la ralentización tuvo lugar de manera simultánea las principales economías en sucedieron mundiales, V se importantes convulsiones por los repetidos episodios de escándalos financieros registrados en grandes compañías, principalmente norteamericanas.

En lo que se refiere a España, donde se concentra nuestra actividad, a pesar de la moderación en el crecimiento económico, se ha logrado un aumento del PIB del 2%, en lo que supone una evolución económica superior a la media de la Unión Europea.

Igualmente, cabe destacar los resultados definitivos de las cuentas públicas en 2002, que cerraron prácticamente en equilibrio gracias principalmente al superávit de la ejecución



presupuestaria de la Seguridad Social, que compensó los pequeños déficits del resto de administraciones.

Para 2003, las previsiones oficiales del Gobierno y del FMI indican que España continuará creciendo por encima de la media de países de la Unión Europea. Los indicadores apuntan a un sostenimiento del nivel de actividad en la industria, los servicios o la construcción, que permitirán seguir creciendo en un entorno de tipos de interés muy bajos, gracias a la solidez de la demanda interior. Asimismo, se espera una evolución más moderada de la tasa de inflación.

#### 3. <u>EL MERCADO DEL GAS</u>

En al sector gasista, las características más sobresalientes del mercado en el año 2002 fueron, por un lado, el continuado la demanda y, por otro, el crecimiento de impulso en importante el de proceso liberalización.

La demanda total de gas en España se ha triplicado entre 1993 y 2002, creciendo a una tasa anual acumulativa del 14%,



significativamente superior al de la media de la Unión Europea, que ha registrado tasas inferiores al 4% anual en el mismo periodo. Pero además cabe destacar que dicho crecimiento se ha generado en todos los segmentos del mercado de nuestro país, es decir, tanto el industrial como el doméstico-comercial.

En este último, el crecimiento está ligado al fuerte proceso inversor llevado a cabo por las compañías distribuidoras con objeto de captar clientes, y potenciar el trasvase de fuentes energéticas tradicionales como los gases licuados del petróleo hacia el gas natural.

En el mercado industrial, el gas natural presenta claras ventajas respecto a las fuentes de energía alternativas, en cuanto a eficiencia de los procesos industriales, precio y respeto al medio ambiente, resaltando a su vez el desarrollo de la cogeneración por su alto rendimiento energética.

En 2002 la demanda creció un 15% sobre el año anterior, destacando la puesta en marcha de las primeras centrales de ciclo combinado para la generación de electricidad con gas natural, lo



que confirma la importancia de este segmento de desarrollo para el sector.

Durante el ejercicio, se pusieron en marcha siete grupos de cuatrocientos megawatios, y al final del primer trimestre de 2003 ya se encuentran operativos, o en fase de pruebas, un total de diez grupos. A finales de 2003 contaremos en España con una potencia instalada estimada de alrededor de 4.400 megawatios, lo cual supone un consumo aproximado de 5 BCM/ año.

Como resultado, España se sitúa un año más como el mercado de mayor aumento en consumo de gas natural de la Unión Europea.

Sin embargo, todavía hay lugar para mayor crecimiento, dado que la penetración de gas en el mercado español es y continuará siendo relativamente baja con relación a la media europea. Además, el uso de gas natural para la generación de electricidad pasará a duplicar en 2005 la cifra estimada de 2003, con una potencia instalada de más de 11.000 megawatios.

En total, la demanda de gas natural en España se estima que aumentará por encima del 12%



y aún anual hasta 2006, entonces natural en participación del gas la energética en España estará por debajo de la **Este incremento futuro** media europea. generará tanto en consumo para el sector doméstico-comercial e industrial como para la generación de electricidad, y requiere construcción de una importante red infraestructuras, lo que constituye el principal área de expansión en la estrategia de Enagás.

Como les he comentado, otro elemento característico de la evolución del mercado del gas en España en el año 2002 ha sido el avance en el proceso de liberalización.

El mercado de gas natural en España inició un proceso gradual de liberalización en 1996, basado en el concepto de cliente cualificado, por el cual, a partir de cierto nivel de consumo se considera que un cliente podrá elegir libremente su suministrador de gas natural.

El calendario de liberalización se ha acelerado progresivamente, llevándose a cabo una transición que puede considerarse muy exitosa, al haberse producido sin incidencias y de manera



ordenada. A partir del 1 de Enero de 2003, la liberalización es total, es decir, todos los clientes pueden elegir libremente su suministrador de gas natural.

De esta manera, España se sitúa a la cabeza de los países de la Unión Europea en cuanto a la rapidez y eficacia con que se ha completado el proceso de liberalización del mercado gasista.

En el año 2002, el mercado liberalizado supuso un 55% del total, lo que supone un notable incremento sobre el año 2001. Adicionalmente, dentro del mercado liberalizado compiten más de 14 operadores distintos, todos ellos clientes de Enagás, mostrando el importante grado de apertura del sector desde el año 2000.

# 4. LA ACTIVIDAD DE ENAGÁS

Es en este ámbito en el que Enagás tiene una posición de indudable relevancia, como la principal compañía responsable del transporte, regasificación y almacenamiento del gas natural en España, al atender a un amplio número de clientes y asegurar la puesta en marcha de las



infraestructuras que garantizarán la competencia y suministro en las mejores condiciones.

La red de Enagas está abierta al acceso de terceros para que transporten su gas hasta los consumidores finales.

conocido, actualmente existen España dos mercados: Por un lado, el regulado, en el que Enagás compra gas natural y lo vende a los distribuidores y otros transportistas a un precio fijado por el regulador; y por otro lado, el liberalizado el que Enagás en pone sus infraestructuras disposición de а los comercializadores clientes elegibles, V que satisfacen por estos servicios unos peajes y cánones aprobados administrativamente.

# **REGASIFICACIÓN**

En el área de regasificación, Enagás es propietaria de las tres plantas existentes actualmente en España y localizadas en los puertos de Barcelona, Cartagena y Huelva. Cabe destacar el hecho de que España es el país de la Unión Europea con mayor número de plantas de regasificación, lo que supone una posición



privilegiada para diversificar el suministro de distintas fuentes en las mejores condiciones.

La capacidad nominal total de regasificación de las tres plantas es de más de 2 millones de metros cúbicos hora y su capacidad de almacenamiento se situó un 23% por encima de la disponible al finalizar el año 2001.

#### **TRANSPORTE**

En cuanto a la actividad de transporte, a finales de 2002 Enagás explotaba más de 6.400 kilómetros de gasoductos de alta presión, lo que supone un aumento del 5% sobre la cifra de 2001.

# **ESTACIONES DE COMPRESIÓN**

Adicionalmente, la Compañía cuenta en la actualidad con nueve estaciones de compresión, con una potencia total instalada de más de 137.000 caballos de vapor.



# **ALMACENAMIENTOS SUBTERRÁNEOS**

Por otra parte, Enagás dispone de almacenamientos subterráneos, Serrablo Gaviota, con el objeto de ajustar la oferta a la demanda v hacer frente a las puntas de motivadas variaciones consumo, por estacionales o posibles interrupciones en el suministro.

# **GESTIÓN TÉCNICA DEL SISTEMA**

Además, en el año 2000, el Gobierno Español, a través del Real Decreto-Ley 6/2000 de medidas urgentes de intensificación de la competencia en mercados de bienes y servicios, designó a Enagás como Gestor Técnico del Sistema gasista.

# **COMPRA VENTA DE GAS PARA EL MDO. TARIFA**

Finalmente, como ya he comentado, Enagás es el único transportista que hasta la fecha adquiere gas natural para su posterior distribución al mercado a tarifa. Esta es una actividad sin riesao, la Enagás recibe por que una remuneración determinada la por Administración, y que refleja el coste de la materia prima, el coste medio de regasificación



y un canon por la gestión de la compra-venta de gas.

#### **OTRAS**

Adicionalmente, Enagás lleva a cabo una serie de actividades no reguladas, que supusieron en el año 2002 alrededor de un 10% de nuestros ingresos totales.

Después de este breve repaso a las distintas áreas de la Compañía, me gustaría referirme al desarrollo del marco regulatorio por el que se rigen las actividades de Enagás.

### 5. MARCO REGULATORIO

El mencionado desarrollo del mercado del gas, su rápido proceso de liberalización, y el consiguiente aumento de competencia, suponen la necesidad de llevar a cabo un amplio plan de inversiones que permita contar con una red que vertebre el sistema gasista español de manera que se cumplan tres importantes objetivos:

. Por un lado, atender en las mejores condiciones posibles no sólo las principales áreas de consumo, si no todas las áreas de la geografía



nacional de manera lo más homogénea posible de acuerdo con las previsiones del Plan Energético Nacional.

- . Adicionalmente, contribuir a la diversificación máxima de suministro, de tal manera que la red de transporte pueda recibir gas natural desde los distintos puntos de entrada al sistema.
- . Finalmente, beneficiar al consumidor al permitir a los distribuidores y comercializadores acceder al mercado final de manera eficiente.

Para facilitar estas inversiones, y con objeto de definir un entorno económico estable y acorde a las características particulares del mercado del gas, en el año 2002 se estableció el marco regulatorio que, a través de un sistema de tarifas y peajes, regirá la actividad del sector.

Las Ordenes Ministeriales publicadas el 18 de febrero del 2002 establecen tres principios principales:

. Primero, asegurar la recuperación de las inversiones



- . Segundo, permitir un retorno razonable sobre el capital
- y finalmente, motivar la eficiencia y la contención de costes a través del sistema de remuneración

Pero además, en el año 2002 se han producido una serie de importantes hitos que desarrollan y completan dicho marco, dotándolo de las herramientas necesarias para un funcionamiento claro y eficiente, y que tienen especial relevancia para la actividad de la Compañía.

Por un lado, el Documento de Planificación Obligatoria en materia de gas y electricidad aprobado en Consejo de Ministros el pasado mes de Septiembre y refrendado por el Parlamento de la Nación, refleja el mapa de infraestructuras necesarias en el sector de gas para el periodo 2002-2011 y la importancia estratégica de las mismas para el desarrollo del mercado.

La Planificación Obligatoria supone un elemento diferenciador sobre otros sistemas europeos en cuanto presenta el mapa de inversiones a llevar a cabo en el periodo y divide las mismas según



prioridades, estableciendo distintas categorías en función de la urgencia y relevancia estratégica de los proyectos.

Así mismo, la Planificación Obligatoria añade claridad y seguridad en cuanto al proyecto estratégico de Enagás, al calificar como urgente y obligatoria la puesta en marcha de la gran mayoría de las infraestructuras que constituyen nuestro programa de inversiones para el periodo 2002-2006.

Otro elemento importante fue la publicación del Real Decreto 1434 de 27 de Diciembre de 2002, al establecer claramente en sus disposiciones adicionales los procedimientos para que se cumpla el objetivo de optimizar la capacidad existente evitando la sobrecontratación, y permitiendo el máximo aprovechamiento de la misma por parte de los operadores del sistema a los que Enagás presta servicio.

Como resultado de este decreto, se ha liberado capacidad que había sido reservada en exceso por 15 millones de m3/día, lo que permite satisfacer las peticiones de acceso a la red pendientes a final del primer trimestre de 2003.



Finalmente, con la publicación el pasado 28 de octubre de la Orden Ministerial que regula el procedimiento de liquidación de las obligaciones de pago, y derechos de cobro para retribuir las actividades de regasificación, transporte, almacenamiento y distribución de gas natural, se completa y desarrolla una parte muy importante del marco regulatorio, que permitirá un funcionamiento correcto y ordenado del sistema de cobro.

#### 6. RESULTADOS 2002

Después de los comentarios sobre el entorno económico en general y del sector gasista y su regulación en particular, permítanme referirme a continuación a la evolución de la actividad de Enagás durante 2002.

Durante ese ejercicio, el beneficio neto alcanzó los 110 millones de euros y el cash-flow operativo superó los 333 millones de euros.

El resultado neto en términos comparables, es decir, antes de extraordinarios, aumentó en un 39 % sobre el del año anterior. Este importante



incremento se explica tanto por el incremento en la actividad, dado que la demanda de gas transportada aumentó un 15%, como por la contención en costes operativos, que se han mantenido a niveles similares al ejercicio 2001.

En cuanto al resultado operativo de la Compañía, éste fue de 207 millones de euros, un 50% superior al obtenido en 2001.

En cualquier caso, es importante recordar que los resultados del año 2002 reflejan un periodo en el que se han registrado dos marcos regulatorios. Por un lado, en la primera parte de 2002, los ingresos estaban fijados sobre la base de los volúmenes transportados mientras que en el nuevo marco, aplicado desde el 19 de febrero de 2002, los ingresos están prefijados y no dependen del consumo.

En el año 2002, Enagás ha llevado a cabo un importante avance en sus objetivos estratégicos. Durante el ejercicio, el inmovilizado puesto en explotación, y por tanto sujeto a remuneración a partir de 2003, ascendió a 304 millones de euros.



Entre los proyectos más importantes que se han puesto en explotación a lo largo del año destacan la renovación parcial de vaporizadores en Barcelona, la ampliación de la planta de Cartagena, y varios tramos de gasoducto como el de Puente Genil – Málaga o Gajano- Treto-Laredo.

Las inversiones efectuadas en el año 2002 se elevaron a más de 192 millones de euros, y fueron destinadas fundamentalmente a nuevas redes de transporte, construcción de plantas, almacenamientos subterráneos y estaciones de compresión.

Creo importante resaltar que en el cuarto trimestre Enagás ha acelerado este proceso de acuerdo con el plan anunciado, llevándose a cabo inversiones de más de 94 millones de euros. Para el año 2003 se estima un volumen de inversiones significativamente superior al del año anterior.

Adicionalmente, cabe destacar que el proceso de autorizaciones administrativas para la gran mayoría de los principales proyectos previstos en el plan de la Compañía, se encuentra muy avanzado, habiendo empezado la construcción de los más importantes como



el gasoducto Huelva – Córdoba – Madrid y las ampliaciones previstas de las plantas de regasificación.

#### **RATINGS**

La sólida situación financiera de la Compañía, la seguridad de sus ingresos y su conservadora estructura de balance permitirán a Enagás llevar a cabo su plan de expansión sin reducir su flexibilidad financiera.

Este hecho fue ratificado a finales del año 2002, cuando las dos principales empresas de rating, Standard and Poor's y Moody's otorgaron a Enagás calificaciones crediticias que se situaron entre las más altas de las compañías de gas y electricidad de España.

En ambos casos, las agencias de rating destacan el crecimiento y claridad de los ingresos de la Compañía bajo el nuevo Marco Regulatorio, y la importancia estratégica del programa de inversiones de la Compañía.



#### SITUACIÓN FINANCIERA

Pasando a la situación financiera a 31 de Diciembre de 2002, el ratio de endeudamiento de Enagás se situó en el 43,3 %, medido como deuda sobre activos totales, un ratio conservador si tenemos en cuenta la naturaleza regulada y estable del negocio.

El endeudamiento financiero de la Compañía ascendió a 1.253 millones de euros. Pero es importante destacar que en esta cifra influye que, a 31 de diciembre de 2002, quedaban alrededor de 280 millones de euros pendientes de recibir de la mesa de liquidación y de los cuales se recibió la mayor parte el pasado mes de Marzo, una vez ratificado el procedimiento antes mencionado.

En cuanto al coste medio de la deuda de la Compañía acumulado a 31 de Diciembre fue de 3,87%, un coste ciertamente muy bajo dado que se ha conseguido refinanciar la misma, que previamente se componía mayoritariamente de un préstamo intercompañía con Gas Natural, en condiciones muy ventajosas a través de un préstamo puente con varias entidades



financieras. Ello ha supuesto una reducción del coste medio anual de la deuda cercano a cien puntos básicos en relación con el año anterior.

A final del ejercicio la mayoría del endeudamiento correspondía a un crédito a un año por importe de 1.000 millones de euros. Pero la política financiera de la Compañía tiene como objetivo financiarse predominantemente a largo plazo, de forma que minimice el riesgo y optimice la estructura de balance en las mejores condiciones posibles.

Un significativo avance en este sentido se ha conseguido con la firma de un préstamo de 150 millones de euros con el Instituto de Crédito Oficial, con un plazo de amortización de hasta 10 años, y hasta cinco años de carencia.

Adicionalmente, cabe destacar la reciente firma de un préstamo sindicado por un importe de 1.000 millones de euros con varias entidades financieras de primer orden, con el cual se refinancia el préstamo puente, cuyo vencimiento se situaba en junio de 2003.



Con éste préstamo, Enagás consigue el doble objetivo de refinanciar totalmente el mencionado préstamo puente, a la vez que consigue una financiación atractiva, con un coste muy competitivo, y a largo plazo.

De hecho, Enagás consigue garantizar la cobertura de todas sus necesidades financieras para el ejercicio 2003, cumpliendo con los objetivos de su política financiera y sin incrementar el coste medio del endeudamiento.

Nos sentimos muy satisfechos de haber cerrado esta operación en excelentes condiciones dentro de un contexto de alta volatilidad de los mercados financieros y de incertidumbres internacionales.

# 7. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Gracias a nuestra sólida situación de partida y al fuerte crecimiento de la industria del gas, Enagas se encuentra inmersa en un proceso de creación de valor único en el sector.

En primer lugar, Enagás supone una alternativa de inversión muy atractiva gracias al importante



de inversiones programa que estamos desarrollando, que supondrá un crecimiento de activos, y por lo tanto de ingresos, muy superior al de las compañías comparables a nivel nacional Así, la Compañía doblará su e internacional. tamaño dentro de un marco regulatorio que proporciona un entorno operativo favorable que adecuados sobre permite retornos las inversiones pasadas y presentes y apoya el desarrollo de nueva infraestructura.

En el periodo 2002 a 2006 invertiremos hasta alcanzar un total de 2.600 Millones de euros, de los cuáles la gran mayoría será en activos de transporte y de regasificación.

Pues bien, como les he comentado, ya en el ejercicio 2002 se han puesto en explotación más de 300 millones de euros, y, lo que es más importante, el total de proyectos que ya se encuentran en curso de ejecución supera el 70% del plan anunciado.

En segundo lugar, la experiencia de Enagás, que cuenta con más de treinta años de actividad en el sector del gas y un equipo de profesionales de primera línea, brinda la oportunidad de continuar



mejorando en eficiencia, con el consiguiente efecto positivo en los resultados.

La mejora de la eficiencia operativa se consolidado como una de nuestras prioridades en estos últimos años, de forma que durante los últimos cinco años, hemos conseguido importantes incrementos en los principales ratios de eficiencia, en un periodo en el que significativa Enagas ha experimentado una expansión en su base de activos.

En cuanto al ejercicio 2002, nos sentimos muy satisfechos de la gestión interna de la Compañía, al haber conseguido mejorar la eficiencia y controlar los costes a la vez que se ha comenzado un importante proceso inversor.

Así, durante el ejercicio, Enagás ha asumido funciones y actividades que antes llevaba a cabo la sociedad matriz, Gas Natural, y por las que previamente se pagaba un canon corporativo, ahorrando la inmensa mayoría de ese concepto.

Pero a pesar de estos importantes logros, continuaremos con este esfuerzo de mejora continua y, gracias al alto apalancamiento



operativo de nuestra actividad, consideramos que queda todavía margen para avanzar en eficiencia.

En tercer lugar, a nivel financiero, el desarrollo del plan de inversiones nos permitirá optimizar nuestro nivel de apalancamiento y, en consecuencia, minimizar el coste medio de capital empleado.

Financiaremos nuestro crecimiento mediante la generación de caja operativa y nueva deuda. Así, pasaremos del actual ratio de apalancamiento a un rango de que en ningún caso superará el 55 - 60%, nivel medio actual del sector y que consideramos óptimo en el medio plazo. Además de conseguir reducir nuestro coste de capital, la política financiera de la Compañía asegurará la capacidad de mantener una amplia flexibilidad financiera con un bajo perfil de riesgo.

Quisiera recalcar este importante factor, ya que con una política financiera conservadora y de bajo riesgo como la nuestra, creamos valor adicional, asegurando la alta rentabilidad de nuestras inversiones al adecuar la estructura de la deuda al perfil de nuestros ingresos regulados.



Como les he comentado, en el año 2002 hemos progresado de manera notable en esta política, pasando de tener un 80% de nuestra deuda a corto plazo a tener la gran mayoría a largo plazo.

Finalmente, el hecho de que nuestra actividad se concentre en España y en el negocio de infraestructuras gasistas, donde tenemos una experiencia probada, confiere a nuestra estrategia un elemento adicional de bajo riesgo y seguridad.

En definitiva, Enagás es hoy una nueva Compañía, que parte desde una sólida base con un excelente equipo profesional, un compromiso de superior creación de valor y que está poniendo en marcha las medidas necesarias para cumplir los objetivos estratégicos tal y como se anunciaron en la salida a Bolsa.

# 8. EL EJERCICIO 2003

Una vez resumida la evolución de Enagás y su entorno en el 2002, pasaré a indicar brevemente las expectativas para el ejercicio 2003.



Cabe destacar la remuneración que percibirá Enagás en el año 2003 por las actividades reguladas, y que se publicó el pasado 17 de enero a través la Orden Ministerial ECO/30/2003.

La retribución fija acreditada a Enagás por su actividad de regasificación, almacenamiento y transporte supone un incremento estimado del 12% sobre el ejercicio anterior.

Adicionalmente, Enagás obtendrá una retribución por los activos que se van a poner en explotación a lo largo de 2003, conforme a lo previsto en el marco regulatorio, además de percibir retribución por los conceptos de gestión de compraventa de gas, gestor técnico del sistema y variable de regasificación, que será superior al del año 2002 debido al incremento de la actividad.

Creo que es importante resaltar que la retribución reconocida a Enagás para 2003 supone además un importante avance al probar la vocación de estabilidad del marco regulatorio y confirmar la rentabilidad y crecimiento de nuestra actividad.



Si además tenemos en cuenta que el crecimiento de ingresos no conllevará un incremento significativo de costes, la creación adicional de valor para el accionista será muy significativa. Así, en el año 2003 esperamos obtener un aumento muy importante en el resultado neto, que crecerá al menos un 15% en relación al ejercicio 2002.

Además, el plan de crecimiento continuará desarrollándose en el ejercicio, y esperamos alcanzar un nivel de inversiones que al menos duplicará la cifra de 2002.

# 9. EVOLUCIÓN BURSÁTIL

Permítanme ahora comentar la evolución bursátil de Enagás en el año 2002.

Como saben, Enagás salió a Bolsa en uno de los momentos más complejos en los mercados internacionales, con caídas generalizadas en todos los índices y las cotizaciones de grandes empresas en mínimos históricos. De hecho, las Bolsas internacionales registraron las mayores caídas desde la Segunda Guerra Mundial. A pesar



de ello, la salida a Bolsa se completó con éxito, recibiendo el reconocimiento internacional.

La aún breve historia de la cotización de la Compañía en Bolsa ha tenido dos partes perfectamente diferenciadas.

En la primera parte, que comprende el periodo desde el 26 de junio, fecha de salida a Bolsa, hasta 31 de diciembre, la acción tuvo un comportamiento que no puede tildarse de satisfactorio, puesto que no reflejaba la claridad y seguridad de la estrategia ni el crecimiento futuro en el precio. A pesar de ello, en ese mismo periodo, el valor tuvo un comportamiento mejor que el resto del sector y que sus índices de referencia, tanto en España, respecto al Ibex, como en Europa, respecto al Dow Jones Stoxx 600.

Desde su salida a Bolsa, Enagás puso en marcha un importante plan de comunicación con analistas, inversores y accionistas, que disponen de acceso constante a la Compañía tanto a través de la página web como de los teléfonos gratuitos de información. Además, hemos realizado conference calls, visitas y presentaciones en



foros públicos donde he tenido la oportunidad de informar sobre la Compañía y sus avances estratégicos.

Así, una vez se implementó el programa de comunicación, se publicaron los resultados del tercer trimestre, y se fueron publicando los distintos avances en el marco regulatorio, el mercado fue teniendo en cuenta a Enagás dentro de sus principales opciones de inversión, reconociendo el potencial del valor.

En la segunda etapa, desde comienzo del ejercicio, se han producido una serie de eventos que han tenido efectos importantes y contrapuestos sobre el valor de Enagás.

Por un lado, y durante el primer trimestre, la situación de las Bolsas internacionales y del Ibex en particular continuó siendo negativa. Los económicos datos de la zona euro, moderadas de previsiones crecimiento, incluvendo el mayor descenso de actividad **Estados Unidos** industrial en desde añadidas a la inestabilidad internacional tras la crisis de Iraq, llevaron a que los mercados continuasen en tendencia general bajista.



Esta tendencia general afectó de manera similar a todo el mercado y también a Enagás, aunque en menor medida dado el carácter regulado de su actividad y el hecho de no tener exposición a Latinoamérica o negocios de alto riesgo.

Además, la inclusión de Enagás en el índice Ibex 35 el pasado 10 de Enero supuso un hito importante al reconocer la representatividad y liquidez de la Compañía en el mercado.

La publicación de resultados del ejercicio 2002 supuso también un importante impulso para el valor, al establecer claramente la rentabilidad de la Compañía, los avances en los objetivos estratégicos y el desarrollo en materia regulatoria, llevando al mercado a reconocer de manera positiva la evolución y futuro de Enagás.

Por otro lado, en las últimas semanas, a medida que los acontecimientos internacionales se han ido resolviendo, también se ha visto una ligera recuperación de los índices, pero las incertidumbres sobre el entorno económico global, y en particular sobre una posible recesión



de dos baches en Estados Unidos, siguen ejerciendo presión bajista sobre los mercados.

En este periodo, el valor de Enagás se ha visto afectado de manera negativa por movimientos corporativos anunciados en el sector del gas y la electricidad, que si bien no tienen impacto alguno sobre el desarrollo de la estrategia de Enagás y su rentabilidad, introdujeron elementos de incertidumbre en los mercados que estoy seguro irán disipándose con el tiempo.

Aún así, la acción se ha revalorizado más de un 12% en el año, por encima tanto del Ibex como del Dow Jones Stoxx; y si contamos la evolución desde nuestra salida a Bolsa, Enagás también ha registrado una evolución comparativamente positiva. Cabe destacar así mismo la rentabilidad por dividendo que nuestra acción ofrece, que se sitúa entre las más altas del Ibex, y que supone un importante elemento diferenciador sobre otros valores.

En resumen, Enagás es un valor que combina bajo riesgo con un alto crecimiento, y estoy seguro de que los mercados continuarán



valorando a la Compañía como una muy atractiva oportunidad de inversión.

Por lo tanto, existen expectativas de mejora en la cotización, a medida que se despejen las dudas de los mercados. Por otro lado, las noticias generadas por la Compañía sobre avances en inversiones y mejora de resultados contribuirán a afianzar el camino de su revaloración bursátil.

#### 10. DIVIDENDO

Como parte de la política de remuneración al accionista anunciada durante la salida a Bolsa de la Compañía, el Consejo de Administración de Enagás acordó proponer a la Junta General de Accionistas la distribución de un dividendo bruto total, correspondiente al ejercicio 2002, de 0,23 euros por acción.

Como ustedes saben, el pasado mes de enero fue pagado un dividendo a cuenta de nueve céntimos de euro por acción, con lo que, de aprobarse la propuesta, se distribuirá un dividendo complementario acorde con el objetivo anunciado de remunerar al accionista con un 50% del beneficio neto generado en el ejercicio.



Esto implicaría una rentabilidad por dividendo al final del ejercicio 2002 de un 4%.

Pero si tenemos en cuenta el importante crecimiento que va a registrar la Compañía en los próximos años, ésta política de dividendo llevará al accionista a multiplicar su rentabilidad en un entorno de bajo riesgo.

# 11. <u>MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y</u> ACTIVIDAD SOCIAL.

Permítanme ahora referirme brevemente a una de las áreas que más interesa a Enagás y que constituye un objetivo prioritario de todos los trabajadores de la misma, como es la conservación del medio ambiente y nuestro compromiso con la seguridad y la sociedad.

En el área de Política Medioambiental, tenemos un compromiso explícito, recogido en los principios del Manual de Medio Ambiente de la Compañía y en la Memoria Medioambiental que hoy ponemos a su disposición.



En ésta Memoria se detallan todas las actuaciones de la Compañía en éste área y los proyectos llevados cabo.

Enagás tiene todos sus centros operativos certificados, siguiendo las normativas más exigentes en materia medioambiental, como la norma internacional ISO 14.001.

En el año 2002, las inversiones realizadas en las actividades de implantación y seguimiento del Sistema Medioambiental, restitución de terrenos, repoblación de vegetaciones, y otras áreas han ascendido a casi cinco millones de euros.

Pasando al área de Seguridad, Enagás opera sus instalaciones bajo la reglamentación y estándares técnicos y de seguridad, nacionales e internacionales, más exigentes. La seguridad del entorno, del personal, instalaciones y terceros, es un objetivo prioritario para todo el equipo humano.

La Política de Prevención de Riesgos de Enagás ha sido aprobada por al más alto nivel de la



Compañía y es desarrollada y actualizada en todos los niveles de la organización.

Por todo ello, Enagás ha implantado un Sistema de Gestión de la Prevención de Riesgos de acuerdo con la normativa nacional e internacional, que integra las exigencias en materia de seguridad y salud de los trabajadores de acuerdo con las exigencias de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, y la legislación sobre la prevención y seguridad ante Accidentes Graves.

Lamentablemente, en febrero pasado se produjo un accidente laboral mortal en Enagás. Ocurrió **Barcelona**, durante Planta de operaciones de conexión previas a la descarga de un barco de GNL, al romperse una pasarela de acceso al buque y caer al agua el Operador que circulaba por ella. Independientemente de las causas, sobre lo que estamos llevando a cabo una investigación detallada, este accidente debe ser motivo de crítica y reflexión interna, y he tomado personalmente la responsabilidad de poner en marcha, con prioridad absoluta, todas aquellas medidas necesarias para evitar que vuelva a ocurrir.



#### 12. RECURSOS HUMANOS

Quisiera resaltar la importancia de la gestión del capital humano de la Compañía como elemento fundamental de consecución del éxito en la estrategia de la organización.

En el año 2002 la plantilla se incrementó solamente en un 3%, como parte de nuestro objetivo de no aumentarla por encima del 10% sobre en el periodo 2002-2006. Este incremento ha permitido la incorporación de personal directivo y técnico de alta cualificación, así como perfiles con alto potencial técnico.

Como dato significativo, en este periodo, a pesar de la necesidad de dotarse de servicios y unidades nuevas, se ha continuado con el progreso en productividad media de la plantilla.

En cuanto a los principales hitos en éste área, cabe destacar los importantes avances llevados a cabo en programas de formación, que se han incrementado en más de un 12% sobre el ejercicio pasado, y el preacuerdo para aprobar y



suscribir el XIII Convenio Colectivo de Enagás, con vigencia para el periodo 2.002 - 2.004.

Adicionalmente, en septiembre de 2002, el Consejo de Administración aprobó la nueva estructura organizativa de Enagás, dividida en tres direcciones generales, caracterizada por su estrecha vinculación a la estrategia de la Compañía y su compromiso de asegurar un eficiente cumplimiento de los objetivos.

Nuestro capital humano, los hombres y mujeres que trabajan en Enagás, merecen ser felicitados por su excelente trabajo, dedicación y empeño en este pasado año. Ellos son el eje fundamental en éste proyecto de crecimiento, ya que ellos son parte esencial del éxito de la empresa y de sus avances en eficiencia y competitividad.

# 13. GOBIERNO CORPORATIVO

A continuación, quisiera explicarles brevemente la política de Enagás en un área que consideramos de importancia capital, como es la del gobierno corporativo.



Enagás tiene firme compromiso un de cumplimiento de los principios recomendaciones las mejores en cuanto a prácticas en ésta materia.

En un principio, el Código Olivencia fue el punto de partida para Enagás en todo lo relativo al órgano de gobierno de la Sociedad. Pero el compromiso de Enagás no se queda ahí, ya que la Compañía tiene como objetivo ir adecuando su regulación de gobierno corporativo a las nuevas recomendaciones y normativas que pudieran aprobarse.

de política, ponemos parte esta disposición de todos ustedes un informe amplio y detallado sobre Gobierno Corporativo, y Gestión del Consejo de Administración incluido en la Memoria Anual, y que resalta el alto grado de sintonía de la política de Enagás con las mejores prácticas exigencias nacionales V internacionales en éste área. Adicionalmente, me gustaría resaltar que en la página web de la Compañía se encuentra toda la información sobre la misma, noticias y hechos relevantes publicados, poniendo a disposición del accionista



un teléfono gratuito y correo electrónico de contacto

Hoy, Enagás cumple con la mayor parte de las recomendaciones incluidas en el código Olivencia y del informe Aldama y con las últimas novedades legislativas introducidas al respecto por la Ley de Medidas de Reforma del Sector Financiero.

Creo importante señalar que Enagás se ha puesto en los pocos meses de historia como empresa independiente y cotizada, a la altura de grandes empresas con más experiencia en el mercado.

Pero el proceso de adaptación es continuo, como parte del compromiso de seguir mejorando. En definitiva, Enagás pretende ser una empresa líder en cumplimiento de las exigencias en materia de transparencia, objetividad y defensa del accionista, a través de una política informativa proactiva y abierta.

# 14. CREACIÓN DE VALOR Y FUTURO

A continuación, me gustaría recapitular los elementos fundamentales que diferencian a



Enagás como valor rentable y de crecimiento y compartir con ustedes unas ideas sobre el futuro de nuestra Compañía.

Enagás cierra su primer ejercicio de andadura bursátil con importantes avances estratégicos y una política clara de compromiso con sus clientes, accionistas y el mercado en general de objetividad, independencia y creación de valor para los accionistas.

En definitiva, el ejercicio 2002 demuestra que Enagás está cumpliendo con sus promesas, poniendo en marcha los proyectos anunciados según el plan, controlando los costes operativos y asegurando la estructura financiera óptima en las mejores condiciones, a la vez que garantizando una atractiva remuneración a los accionistas, todo ello dentro de un marco regulatorio para nuestras actividades adecuado y constructivo.

En los próximos años, alcanzaremos nuestro objetivo estratégico de doblar el tamaño de la Compañía desde una perspectiva financiera conservadora y prudente, pero de gran



rentabilidad, al mejorar en eficiencia año tras año.

El atractivo de Enagás como inversión recae precisamente en la combinación de alto crecimiento, bajo riesgo, transparencia y dividendo creciente. Estos elementos, añadidos a la solidez financiera y el historial de eficiencia operativa, nos diferencian del resto del sector y aseguran la creación de valor para nuestros accionistas.

#### 15. PROPUESTAS A LA JUNTA

Pasaré continuación a exponerles а propuestas que presentamos а esta Junta General Ordinaria. **Entre** ellas están contenidas en los puntos uno a cuatro, nueve y diez del Orden del Día, las cuales son bien conocidas por ustedes y que forman parte del funcionamiento normal de la empresa.

Dos de los acuerdos se refieren a la retribución de los miembros del Consejo de Administración de la sociedad y creo que merecen ser comentados brevemente. El apartado Quinto del Orden del día contempla un cambio en el



régimen estatutario de las retribuciones, mientras que el apartado Séptimo contiene la aprobación concreta de las cantidades correspondientes al ejercicio 2003.

Cabe destacar que está en el ánimo del Consejo de Administración el deseo de que tanto el retributivo, sistema en general, como cantidades y conceptos concretos a percibir en cada ejercicio estén dotados de la máxima transparencia y claridad, y que sea la Junta General quien, en ejercicio de sus competencias, decida lo que corresponda, todo ello cumplimiento de los recientes informes sobre gobierno corporativo que se han publicado.

Por esa razón, la primera de las propuestas pretende destinar un artículo concreto de los Estatutos al sistema retributivo. Y además, se propone un sistema que, en línea con las tendencias actuales en el área de gobierno corporativo, persigue fomentar la participación de los Consejeros en la gestión de la sociedad y retribuir la dedicación efectiva de los mismos.

Quisiera señalar que proponemos que desaparezca la retribución vinculada a



beneficios, que podía resultar desproporcionada y, además, poco ajustada a las características de una sociedad como Enagás. Así, si se hubiera aplicado el régimen previsto en los Estatutos aún en vigor, el Consejo podría haber distribuido, sin necesidad de someterlo a la Junta General, una retribución de alrededor de cuatro millones de euros en el ejercicio 2002.

Como complemento a lo anterior, en el apartado Séptimo se proponen unos conceptos y cuantías retributivas que el Consejo considera razonables, por un importe que, en comparación con las empresas incluidas en el IBEX 35 asimilables a Enagás, resulta claramente moderado.

Junto a los acuerdos anteriores, quiero también hacer especial mención al reglamento de la Junta General, cuya aprobación se propone en el apartado Octavo del Orden del día. Esta es una de las recomendaciones que, para mejorar el gobierno corporativo, ha propuesto el reciente "Informe Aldama"

Se trata de una materia novedosa, aún pendiente de implantación en la mayoría de empresas cotizadas, siendo muy pocas las que, a fecha de



hoy, disponen de un texto como el que ahora se somete a su aprobación.

El Consejo de Administración considera, en todo caso, que es deseable que Ustedes, Señores Accionistas dispongan de un marco de referencia al cual puedan acudir para conocer con total precisión cómo se va a desarrollar la Junta, y el modo concreto de ejercer los derechos políticos que la Ley y los Estatutos les reconocen. Al mismo tiempo, se ha hecho un notable esfuerzo con el fin de dotar del máximo contenido al derecho de información, que es esencial para el posterior derecho de voto.

El Consejo, además, se compromete a seguir sometiendo a la Junta cuantos avances puedan ir produciéndose en esta materia, en particular en lo que se refiere a la utilización de las tecnologías de la información, y siempre con la intención de respetar los intereses de Ustedes, los accionistas.

#### 16. AGRADECIMIENTOS

Deseo terminar mis palabras con mi agradecimiento al Consejo de Administración que me acompaña en esta mesa, así como



reiterar mi agradecimiento al equipo directivo, y al resto del equipo humano de Enagás.

Este ha sido también un año en el que han dejado la Compañía algunos grandes profesionales que han contribuido a que Enagás sea la gran empresa que es hoy. No quiero dejar de manifestar mi reconocimiento y mi gratitud hacia ellos.

Finalmente, quisiera expresar mi sincero agradecimiento a todos ustedes, señoras y señores accionistas, por su presencia en esta Junta, su confianza y su fidelidad a Enagás.

Deseo reiterarles, una vez más, que pueden ustedes contar con nuestra dedicación total a la meta que siempre, y por encima de todo, preside nuestra actividad: crear valor de manera creciente, de forma que seamos acreedores de esa confianza y esa fidelidad.

Quedo ahora a su disposición con objeto de contestar las preguntas que ustedes estimen pertinente formularme.

Muchas gracias.